



VOLUNTARIOS POR ÁFRICA

CÓDIGO ÉTICO

voluntariosporafrica.org



Declarada asociación de utilidad pública por resolución del Ministerio del Interior
con fecha 12 de septiembre de 2019

ÍNDICE

1. CARTA DE DIRECCIÓN	3
2. IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	4
Misión	4
Visión	4
Valores	4
Fines y objetivos.....	5
3. ATENCIÓN Y SERVICIO	6
4. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	6
5. RESPONSABILIDAD SOCIAL	7

1. CARTA DE DIRECCIÓN

Nuestra Asociación se ha caracterizado desde sus orígenes por el compromiso, el altruismo y la implicación como miembros participativos de esta sociedad. Lo principal es no perder la esencia de nuestros principios éticos puesto que son el motor del trabajo que realizamos cada día.

Por todo ello, creemos importante definir y difundir el código ético de la asociación con el fin de que sirva de guía para todo lo que representa nuestra asociación.

De este modo, dejamos plasmada nuestra filosofía, necesariamente vinculada a nuestra misión, visión y valores, adquiriendo una responsabilidad frente a ello y todo lo que representa.

Toda persona o entidad que colabore, participe o trabaje de un modo directo o indirecto con nuestra asociación, deberá respetar e identificarse con dicho código ético.

A continuación, expongo nuestro código ético, con el fin de hacer partícipes a todos los miembros de la asociación y a la sociedad de este compromiso.

Invitamos a todos los miembros de la asociación a que se hagan responsables de este código ético con el fin de colaborar con el desarrollo y la consolidación de nuestra organización, dando así un servicio de calidad.

Agradeciendo vuestra colaboración.

Atentamente,

JAVIER GARCÍA UGARTE

DIRECTOR

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Voluntarios por África somos un grupo de amigos que por distintos motivos conocimos Etiopía, sus buenas gentes y sus ganas de vivir, sus costumbres, su cariño, pero por desgracia también conocimos las tragedias diarias, su pobreza, en su mayor parte cebándose en los más vulnerables, los niños y niñas.

Decidimos hacer algo, por muy pequeño que fuese, y lo que en un principio fue una reacción espontánea y humana, hoy día se ha convertido en una asociación con amplios proyectos, dirigidos a mejorar las condiciones de vida de muchas familias que luchan diariamente por mantener una vida digna.

Misión

Desde Voluntarios por África buscamos combatir la pobreza y la exclusión social, facilitando la educación y sanidad de los colectivos más desfavorecidos del continente africano, concretamente de Etiopía. Apoyamos a la comunidad en su desarrollo, participando en la atención de sus necesidades básicas, a través de programas sanitarios, educacionales, autogestionables, alimentarios y de infraestructura, que promueven su autonomía y sostenibilidad.

A su vez, promovemos el voluntariado y fomentamos la concienciación y sensibilización de la sociedad española hacia la realidad que viven las personas en África, a través de la experiencia en terreno y el desarrollo de acciones que movilizan a la solidaridad en España.

Visión

Seguir contribuyendo al empoderamiento de las personas de la comunidad etíope, ayudar así, en la mejora de sus condiciones de vida. Consideramos imprescindible continuar trabajando por su autonomía e independencia, siendo las personas las protagonistas de la transformación y el cambio en sus vidas.

Valores

En la Asociación Voluntarios por África, la honradez, la cohesión, la transparencia, el respeto, la autocrítica, la solidaridad, la empatía y la individualización, prevalecen sobre

todas las cosas y actuamos en concordancia con ellos. Además, dichos valores, serán difundidos y conocidos por todos.

Fines y objetivos

En comunicación continua y colaboración con las contrapartes locales a las que apoyamos, se dará respuesta a las necesidades que vayan surgiendo. Todos nuestros fines serán sin ánimo de lucro y los beneficios irán dirigidos en su totalidad tanto al colectivo meta como al propio funcionamiento de la entidad (Fines/Medios).

1. Luchar contra la pobreza y la exclusión social.
2. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
3. Reducir la mortalidad infantil.
4. Mejorar la salud de los colectivos desfavorecidos.
5. Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades.
6. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
7. Trabajar con contrapartes.
8. Desarrollar proyectos que mejoren las condiciones de vida de los sectores de la población más desfavorecidos.
9. Realizar campañas de sensibilización.
10. Concienciar a la sociedad de la situación de los países desfavorecidos.
11. Formar y fomentar el voluntariado.
12. Combatir el hambre en los países más desfavorecidos.

De forma transversal, y para la consecución de estos se lleva a cabo:

- **Evaluación y planes de mejora continua.** Se establecerán y diseñarán planes de mejora continua, se ejecutarán y se evaluarán para asegurar la excelencia en nuestro trabajo, teniendo siempre presentes nuestro código ético.
- **Utilización de criterios de igualdad y diversidad** tanto para los miembros de la asociación como para las personas beneficiarias.

3. ATENCIÓN Y SERVICIO

- **Dar un servicio de calidad y excelencia profesional**

Detectar necesidades y desarrollar los principios necesarios para ello. Adecuar de forma óptima todos nuestros soportes (directos e indirectos) a nuestra atención y servicio.

- **Aplicación y adecuación de un proyecto de intervención individualizado** que asegure la calidad de nuestro servicio y garantice la eficacia de dicha labor.

- **Análisis continuo de nuestras prestaciones** para lograr un servicio de excelencia.

4. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- **Elaborar un plan de personal voluntariado** con el fin de lograr un equipo de personas voluntarias adecuado con nuestros valores y nuestro código ético, atendiendo a las necesidades tanto de la entidad como de sus colaboradores/as o voluntarios/as, y dotando de las herramientas necesarias y apropiadas para el desempeño de su trabajo. Se fomentará una evaluación y una formación continua, teniendo muy presente el clima laboral y la satisfacción de todos.

- **Gestión económica y finanzas.** Nuestra financiación será pública y clara. Nuestra gestión será transparente, utilizando para ello, herramientas de gestión viable, nítida y sostenible con el fin de detectar carencias en las estructuras y mejorarlas, permitiéndonos cumplir así con nuestras obligaciones o responsabilidades tanto fiscales y jurídicas como laborales.

Todos los accionistas, propietarios, administradores y directivos deberán cumplir, de forma rigurosa, la legislación.

- **Elaboración de un plan de comunicación y difusión** capaz de asegurar una comunicación fluida, tanto interna como externa que beneficie al buen funcionamiento de la organización y sea congruente con la misma.

- **Elaboración de un plan de calidad** con una evaluación continua, que nos asegure la mejora, el mantenimiento y la diversificación de nuestros servicios.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social es uno de los compromisos de nuestra asociación, logrando, de este modo, una gestión armónica, el cumplimiento de la ley y el respeto, tanto por los valores, como por las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Se facilitará la creación de sistemas capaces de disminuir el impacto medioambiental y mantener de forma sostenible nuestros proyectos; además, se concienciará a todos y cada uno de los miembros de la asociación, de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Fomentar el voluntariado, adecuado con nuestros valores, para mejorar el desarrollo de la comunidad etíope. Así, reconocemos el valor de su compromiso para con la sociedad.



VOLUNTARIOS POR ÁFRICA

voluntariosporafrica.org

